

2016 - 2020



CONSTANCIA DE RESIDENCIA

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/104/2017

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES, Secretario General Municipal del Mineral del Chico, Hidalgo.

HACE CONSTAR

Que la C.

, es vecina de Mineral del Chico con Domicilio en calle

s/n Loc.

, C.P. 42120, Mineral del Chico, Hidalgo.

A solicitud de la parte interesada y para los fines que a la misma convenga, se expide la presente a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

TENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

2016 - 2020

Xeculos 26/04/2017



2016 . 2020



SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/105/2017

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE AL C. , CON DOMICILIO EN CALLE S/N, LOC. , CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD AÑOS, ESTADO CIVIL , OCUPACIÓN , FECHA DE NACIMIENTO , ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINA (O) DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE AÑOS, ASI COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

RECIVI OSIGINAL 28-ABRIL-2017



2016 - 2020



CONSTANCIA DE RADICACIÓN

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/106/2017

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, Presidente Municipal del Mineral del Chico, Hidalgo.

HACE CONSTAR

denominado Que el se encuentra en el Domicilio de Mineral del Chico, C. con domicilio en calle , barrio lo de c.p. 42120, Mineral del Chico, Hgo.

A solicitud de la parte interesada y para los fines que a la misma convenga, se expide la presente a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil Diecislete.

ATENTAMENTE

C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONA 28/04/17





SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/107/2017

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA C. CON DOMICILIO S/N, LOC. LA , MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD AÑOS, ESTADO CIVIL , OCUPACIÓN , FECHA DE NACIMIENTO ORIGINARIA DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINA DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.



Reeside origiela